

El próximo día 6 de Diciembre se celebrará en María de Huerva (Zaragoza) la II edición del CROSS DE MARIA DE HUERVA "MEMORIAL ROSENDO GIMENO". La Federación Aragonesa de Atletismo, organiza este evento deportivo que promueven El Ayuntamiento de María de Huerva y la Peña Zaragocista "Ribera del Huerva". La prueba que se incluye en el calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo.

Artículo 1.-

La salida se producirá desde el cruce de la Avd. Stadium con la c/ de Ramón y Cajal. El orden de salida y las diferentes categorías será el siguiente:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Trofeos
10,30	Infantil Femenino	2000-2001	1100	5 A	Trofeo 1º, 2º y 3º
10,40	Infantil Masculino	2000-2001	1100	5 A	Trofeo 1º, 2º y 3º
10,50	Alevín Mixto	2002-2003	700	3 A	10 Medallas
11,00	Benjamín Mixto	2004-2005	500	2 A	10 Medallas
11,05	Prebenjamín Mixto	2006	300	1 A	10 Medallas
11,15	Cadete F	1998-1999	1650	1 A + 1 B	Trofeo 1º, 2º y 3º
	Juvenil F	1996-1997			Trofeo 1º, 2º y 3º
	Júnior F	1994-1995			Trofeo 1º, 2º y 3º
11,35	Cadete M	1998-1999	2850	2 B	Trofeo 1º, 2º y 3º
	Juvenil M	1996-1997			Trofeo 1º, 2º y 3º
	Júnior M	1994-1995			Trofeo 1º, 2º y 3º
12,30	Promesa F + M	1993 y	5650	4	Trofeo 1º, 2º y 3º
	Sénior F + M	anteriores			Trofeo 1º, 2º y 3º
	Veteranos F + M				Trofeo 1º, 2º y 3º
13,10	CARRERA DEL CHUPETE	2007 y siguientes	80	-	10 Medallas
Los trofeos se irán entregando conforme vayan terminando cada una de las pruebas					

Artículo 2.- Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (escolar / FAA).
- Atletas sin licencia Federada.
- Sólo podrán participar atletas extranjeros con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4.

Artículo 3.- Las inscripciones se realizaran:

- En las páginas web www.federacionaragonesadeatletismo.com y www.riberadelhuerva.com

- En la biblioteca municipal de María de Huerva, en horario habitual de 10,00 a 13,00 y de 16,30 a 21,00 horas.

Inscripciones presenciales en Fartleck Sport (Monasterio de Rueda Nº4); Running Zaragoza (Ricla Nº2) y Deportes Zenit (María Guerrero Nº9).

El plazo de inscripción, finalizará el día 3 de diciembre con un límite máximo de **400** participantes entre todas las categorías.

La inscripción será gratuita, debiendo abonarse **1 € Solidario** en el momento de la entrega del dorsal (los atletas de pruebas escolares) y **3€** los atletas de la prueba popular. **La recaudación será destinada para la Campaña Solidaria de la Navidad.**

Desde las 9,30 horas en la zona de meta, se hará entrega de dorsales a todos los inscritos.

Artículo 4.- Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos. Se tendrá acceso a las duchas de las piscinas municipales (Av/ Stadium s/n) donde también estarán situadas las taquillas para guardar la ropa.

Artículo 5.- La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 6.- Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Arbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Artículo 7.- La carrera podrá ser suspendida por inclemencias meteorológicas muy adversas tras la decisión entre el Juez Árbitro y la organización.

Artículo 8.- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro de la competición.

Artículo 9.- La medición de los tiempos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA.

Artículo 11.- Los resultados del I CROS DE MARIA DE HUERVA “MENORIAL ROSENDO GIMENO” podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.riberadelhuerva.com

Artículo 12.- Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA

PLANO DE LA COMPETICIÓN

